

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VIMOENZA S.A.", CELEBRADA EL DIA
VIERNES 19 DE ENERO DEL 2019**

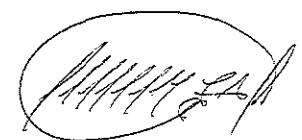
En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy Viernes 19 de Enero de 2019, a las 10:00hs. En la oficina de la Compañía ubicada en la Calle García Moreno y Bustos de la Parroquia de Amaguaña de esta Ciudad,. Se reúnen los Señores Víctor Manuel Enriquez Orbe, propietario de seiscientos cuarenta Acciones de un dólar cada una; y la Señora Zambonino Ayora Monica Patricia, propietaria de ciento sesenta Acciones de un dólar cada una, al encontrarse representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía **VIMOENZA S.A.**, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionista, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.. INFORME DE GERENTE

2,- APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, PERIODO 2017.

Dirige la Junta el señor Víctor Manuel Enriquez Orbe en su calidad de Presidente de la Compañía, y actua como Secretaria la Señora Monica Zambonino Ayora, en su calidad de Gerente General. Constando el Quorum reglamentario y al encontrarse presente la totalidad del Capital Social y de los Accionistas, el Señor Presidente dispone tratar el primer punto del orden del día que dice relación a **INFORME DE GERENTE**, respecto a esto, la Señora Monica Zambonino da lectura a su informe, basado en lo que arroja en si los Estados Financieros por el año 2017, el cual arroja que no ha existido movimiento alguno. Terminada la exposición del Gerente General los asistentes a la Junta aprueban la gestión del Representante Legal. Habiéndose resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente procede a tratar el segundo punto del orden del día, que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2017**. Al efecto toma la palabra la señora Gerente General, quien da a conocer en forma pormenorizada los rubros que arrojen los estados Financieros por el periodo 2017, lo cual y en una corta deliberación los Accionista aprueban en su totalidad los Estados Financieros presentados por el año 2016. De esta manera se ha conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, y al no tener otro punto que tratar, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12:30hs. Para lo cual en constancia firman los asistentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Junta que lo certifica.


VICTOR MANUEL ENRIQUEZ ORBE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista


MONICA ZAMBONINO AYORA
SECRETARIA DE LA JUNTA
Accionista